

EEUU suspende aranceles al Reino Unido

Estados Unidos anunció este jueves la suspensión temporal por cuatro meses de los aranceles sobre los productos del Reino Unido dentro de la prolongada disputa en la OMC sobre los subsidios ilegales a la aeronáutica Boeing y Airbus, informó la Oficina del Representante de Comercio Exterior.

«El Reino Unido y EEUU están aplicando una suspensión arancelaria de cuatro meses para suavizar la carga sobre la industria y dar un paso valiente y conjunto para resolver la disputa más duradera en la Organización Mundial de Comercio (OMC)», señaló el comunicado conjunto de Washington y Londres.

Como consecuencia, varios productos británicos, como el whisky escocés y las galletas, podrán ser importados a EEUU sin una tarifa arancelaria adicional del 25 %.

La suspensión solo afecta a productos británicos, mientras que el resto de los procedentes de la UE seguirán sujetos a la tasa adicional.

«Esto -agregó la nota- permitirá concentrarnos en un acuerdo equilibrado a las disputas, y comenzar a encarar seriamente los desafíos planteados por nuevos competidores en el mercado de la aviación civil de economías que no son de mercado, como China».

La UE y Estados Unidos se han impuesto recíprocamente tarifas de represalia en la larga disputa dirimida por la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la concesión de subsidios, respectivamente, a la empresa aeroespacial europea Airbus y la estadounidense Boeing.

Una vez fuera de las estructuras comunitarias, tras la salida de la UE desde el 1 de enero, el Reino Unido aspira a negociar un nuevo tratado comercial con Estados Unidos, aunque el nuevo gobierno del presidente Joe Biden no ha concretado su postura al respecto.

Su nominada para dirigir la Oficina del Representante de Comercio Exterior, Katherine Tai, se espera que sea confirmada para el cargo la próxima semana en el Senado de EEUU.

Con información de [Tal Cual](#)